

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 06 del 2011

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
IMPORPARIS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En concordancia con lo que dispone la Resolución # 90.05.03 de la Superintendencia de Compañías, someto a vuestra consideración el resultado del análisis a los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010 correspondientes a la Compañía **IMPORPARIS S.A.** cuyo domicilio se encuentra en la ciudad de Guayaquil.

Según información de la Administración, la compañía en mención si ha generado movimiento operativo y el resultado fue satisfactoria, conforme consta en los Estados Financieros.

Dando fe de lo expuesto considero que siguiendo con los principios y controles establecidos me será muy grato seguir colaborando para su compañía.

Atentamente,



CPA. BASTIDAS LOOR MAYRA
CI. 0920097862

